



Motril, 22 de Junio de 2017

Acuerdos del COC:

La Dirección Local del Partido Popular, ha convocado el **XIII Congreso Local a celebrar en Motril el día 28 de Julio de 2.017.**

El número de compromisarios elegibles es de 264 de los que 7 corresponden a Nuevas Generaciones. Y de acuerdo con la decisión aprobada por la esta Comisión Organizadora del Congreso celebrada el día de hoy, las elecciones a compromisario y a candidato se celebrarán:

Mediante votación en La Sede Local - Plaza Paulino Bellido, nº 2 (Frente Teatro Calderón) de Motril, dando comienzo a las 17.00 h y finalizando a las 21.00 h del día 12 de julio de 2017.

Las candidaturas a compromisarios se presentaran en la Sede Local. La fecha tope de presentación de candidaturas será el día 7 de julio de 2017 a las 12:00 h.

Tienen derecho a presentarse como compromisarios cualquier afiliado que no se encuentre suspendido de militancia y que cumpla los requisitos establecidos en los Estatutos del Partido.

Del mismo modo para participar como elector en el proceso, será necesario la inscripción previa en la sede del partido, hasta le misma fecha y hora consignada para los compromisarios.

En el caso de que el número de candidatos coincida con el de los compromisarios a elegir, no se celebrará votación y serán proclamados compromisarios directamente.

Los avales a precandidaturas para Presidente tendrán como fecha límite el día 29 de junio de 2017 a las 20:00 h.

Se aprueban los modelos de papeletas de elector, de compromisario, de aval y de votación al precandidato. Tanto para estas, como para todo lo necesario en el proceso se encuentran, desde hoy, publicados y accesibles en la página web del Partido www.ppmotril.com

Para cualquier duda o aclaración la Sede Local del Partido, en Plaza Paulino Bellido.

El Secretario del COC

VºBº Presidente del COC